

ACTA N° 19 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 01 días del mes de julio de 2016, siendo las 09:08 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Mario Morales Cárceres; Andrea Aranda Escudero; Hugo Toro Galaz; Pedro A. Polanco Contreras; Marta Urzúa Púa y Felipe Bustamante Olivares.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la subrogante de la Secretaría Municipal, la Directora Secretaria Comunal de Planificación Srta. Daniela González Cordero.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Aprobación Rol de Patentes de Alcohol periodo Julio de 2016 a Junio de 2017.
- 5.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se dá lectura al acta N° 18 de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de junio de 2016 siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se dá lectura a la siguiente correspondencia



- a).- Memorándum N° 162 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación (s) de fecha 24 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo de asumir costos de operación y mantención en caso de concretarse ejecución de proyecto denominado "Reposición Liceo Municipal Pichilemu", postulado a Etapa de Diseño.
- **Alcalde**, informa que el terreno para la construcción del nuevo Liceo Municipal, lo ve el MINEDUC y el municipio entrega la Tasación del terreno, donde el municipio se compromete a asumir los costos de operación y mantención del recinto una vez ejecutado el proyecto.
 - **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta cuántas hectáreas son y si el terreno ya se compró.
 - **Alcalde**, informa que el proyecto requiere 1 hectárea y es el MINEDUC el que decide si se compra el terreno.
 - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por los montos estimados de las remuneraciones y si está todo considerado.
 - **Alcalde**, informa que estas son estimaciones para la postulación las cuales pueden variar.

El Concejo aprueba por unanimidad asumir los costos de de operación y mantención en caso de concretarse ejecución de proyecto denominado "Reposición Liceo Municipal Pichilemu".

- b).- Memorándum N° 168 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación de fecha 29 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo según lo establecido en el artículo N° 65 letra i) de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, para la adjudicación de Licitación Pública para proyecto denominado "Construcción de Área verde y Veredas calle Comercio, Entre Calle El Parque – Ferrari, Comuna de Pichilemu", el cual cuenta con financiamiento municipal, por un monto total de \$ 62.935.532.- más IVA a Oferente "Luis Hernán Pavez Vargas" RUT N° 9.734.968-1.



- **Alcalde**, explica que para esta licitación se presentaron tres oferentes, adjudicándose la licitación al Sr. Pavez al tener mayor experiencia.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta al Sr. Alcalde si habló con el Contratista.
- **Alcalde**, manifiesta que no.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se pueden disminuir los criterios de experiencia para futuros proyectos.
- **Alcalde**, señala que se puede disminuir los porcentajes de experiencia para este tipo de proyectos.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta cuándo se cambian las bases y así cambiar los criterios de evaluación.
- **Secretaria Municipal (s)**, informa que para cada evaluación se hacen bases distintas por lo que no todas tienen los mismos criterios.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta con respecto a la mano de obra.
- **Secretaria Municipal (s)**, manifiesta que se está evaluando hacer cambios.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, comenta que el DOM le explicó cómo funciona el tema de la contratación de la Mano de Obra.

El Concejo aprueba por unanimidad la adjudicación de licitación pública para "Construcción de Área verde y Veredas calle Comercio, Entre Calle El Parque – Ferrari, Comuna de Pichilemu", por un monto total de \$ 62.935.532.- más IVA a Oferente "Luis Hernán Pavez Vargas".



c).- Memorandum N° 1083 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 24 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo de programa denominado "Vacaciones de Invierno en Pichilemu", año 2016, periodo desde 11 de julio al 24 de julio, por un monto de \$ 6.910.000.-

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se pretende llevar a los niños a la nieve con este programa.
- **Alcalde**, informa que este programa es para colaciones para los niños que participaran de las actividades que se van a realizar además de otras actividades.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por el valor a cancelar al monitor de zumba.
- **Secretaria Municipal (s)**, informa que el monto es porque es una jornada por todo el día en diferentes categorías.

El Concejo aprueba por unanimidad el programa denominado "Vacaciones de Invierno en Pichilemu", año 2016, desde el 11 al 24 julio por un monto de M\$ 6.910.-

d).- Memorandum N° 1108 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 24 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo de Programa Comunitario denominado "Protegiendo el Medio Ambiente en Nuestra Comuna: + Reciclaje – Residuos" año 2016, por un monto total de \$ 2.111.100.-

- **Alcalde**, informa que este programa es para trabajar en talleres en diferentes villas.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que estas actividades son aisladas y no incluye la evaluación de las iniciativas, por lo cual debería existir un programa de medioambiente comunal, además de haber diversas maneras de proteger el medioambiente, considera pobre el programa, falta un programa medioambiental con acciones ya que los talleres son distantes ya que no hay una evaluación del impacto en el medio ambiente.



- **Alcalde**, señala que hay una persona encargada a la cual se le puede pedir la evaluación.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si el programa se puede incorporar o ampliarlo al sector rural además consulta si está programado con el cambio de la Ley de Plantas incorporar alguna unidad Medio Ambiental al municipio.
- **Concejal Sr. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que aprueba y pide que quede en acta lo planteado recientemente.

El Concejo aprueba el programa comunitario denominado "Protegiendo el Medio Ambiente en Nuestra Comuna: + Reciclaje – Residuos" año 2016, por un monto total de \$ 2.111.100.- con los comentarios planteados por la Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero.

- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, solicita que se les invite al cierre o muestra de la finalización de los talleres.
- e).- Memorándum N° 1110 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 29 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo para modificar el Texto del Reglamento de Apoyo a Deportistas y Exponentes de las Artes y las Ciencias de la comuna de Pichilemu como sigue:

- Título IV, art. N° 13: "en sus antecedentes a adjuntar, en su requerimiento (después su modificación) dice Invitación o Inscripción, que de cuenta que él o la solicitante será parte del evento deportivo, artístico o científico" **agregar** lo siguiente: "o adjuntar documento que acredite estar Federado; debiendo acreditar la participación a la actividad y o evento en posteridad".

- **Alcalde**, explica que se está presentando esta modificación debido a que ocurre el caso que el deportista se tiene que inscribir el mismo día del evento y no tiene como acreditar su participación por lo que una vez que participe puede traer la documentación.



- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si se van a revisar el tema de los montos.
- **Alcalde**, manifiesta que si se van a revisar.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que ya se le han hecho modificaciones al reglamento por lo que solicita el formulario actualizado.

El Concejo aprueba por unanimidad la modificación al texto del Reglamento de Apoyo a Deportistas y Exponentes de las Artes y las Ciencias de la comuna de Pichilemu que más arriba se detalla.

- f).- Memorándum N° 1073 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 23 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo para aumentar el presupuesto de la Beca de Apoyo Municipal a Deportistas y Exponentes de las Artes y las Ciencias desatacados de nuestra comuna en un monto de \$ 10.000.000.-, además de regular los montos máximos a solicitar por un monto de \$ 500.000.- para el área nacional y de \$ 1.000.000.- para el nivel internacional.

El Concejo aprueba por unanimidad incrementar en M\$ 10.000.- la Beca de Apoyo Municipal a Deportistas y Exponentes de las Artes y las Ciencias desatacados de nuestra comuna.

- g).- Memorándum N° 1070 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 23 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo para el aumento por un monto de \$ 1.700.000.- para Honorarios de Coordinadora del programa comunitario "Viajes Sociales, La Muni te Pasea 2016", con la finalidad de cubrir los gastos asociados que sobrepasan su sueldo mensual.

El Concejo aprueba por unanimidad el aumento de M\$ 1.700.- para Honorarios de Coordinadora del programa comunitario "Viajes Sociales, La Muni te Pasea 2016".

- h).- Memorándum N° 1106 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 29 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo para apoyar las necesidades presentadas por las siguientes organizaciones comunitarias:



- Hogar de Ancianos Enrique Padros, \$ 300.000.- cena de recaudación.
- Sindicato de Trabajadores Comerciantes Ambulantes de la comuna de Pichilemu, \$ 600.000.- Fiesta del Cochayuyo versión 2016.
- Conjunto Folklórico Petrel de Pichilemu \$ 4.000.000.- VI Muestra Nacional de Cueca, Categoría Sénior.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde explica al Concejo, la Modificación Presupuestaria N° 21, donde se deben Suplementar y Rebajar las siguientes Cuentas:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 21

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

INGRESOS

SUPLEMENTAR

115,08,03,001,001,001	PARTICIPACION ANUAL	4,810
	TOTAL	4,810

GASTOS

SUPLEMENTAR

215,22,01,001,001,025	PARA PERSONAS - VACACIONES DE INVIERNO (COLACIONES)	2,430
215,22,04,002,001,006	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA -VACACIONES DE INVIERNO (CART	100
215,22,08,999,001,017	OTROS - VACACIONES INVIERNO (CIRCO)	3,800
215,24,01,006,001,004	HOGAR DE ANCIANOS ENRIQUE PADROS	300
215,24,01,008,001,016	PREMIOS Y OTROS -VACACIONES DE INVIERNO	500
215,24,01,999,001,034	OTROS - SINDICATO TRABAJADORES COMERCIANTES AMBULANTES	600
215,24,01,999,001,035	OTROS-CONJ. FOLKLORICO PETREL DE PICHILEMU	4,000
215,29,06,001,001,009	OTROS PERIFERICOS -VACACIONES INVIERNO (MONITOR)	80
	TOTAL	11,810

REBAJAR

215,21,04,004,001,016	PRESTAC. SERV. COMUNIT. -VACACIONES DE INVIERNO	7,000
	TOTAL	7,000

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 21 presentada.



- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se entregará subvención solicitada por la Academia de Cueca David González por un monto de M\$ 3.800.-
- **Alcalde**, manifiesta que se presentará para una próxima sesión.

El Concejo acuerda, de solicitar a las organizaciones, que cuando se trate de actividades artísticas o culturales en recintos cerrados realizados por organizaciones a través de subvención municipal, estas no realicen cobro de entrada o adhesión a la comunidad que quiere asistir a dicha actividad.

4.- APROBACION ROL DE PATENTES DE ALCOHOL PERIODO JULIO DE 2016 A JUNIO DE 2017

Memorándum N° 109 del Encargado de Rentas de fecha 29 de junio de 2016 al Sr. Alcalde, remite para aprobación de Concejo Rol de patentes Municipales de Alcohol, correspondiente al periodo Julio 2016 – Junio 2017.

El Concejo aprueba el Rol de patentes Municipales de Alcohol, correspondiente al periodo Julio 2016 – Junio 2017 presentado con la abstención de los Concejales Sres. P. Aldo Polanco Contreras y Marta Urzúa Púa en los rol de patentes que tengan parentesco.

- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta si existe la fórmula para actualizar el nombre de las patentes de personas que están fallecidas.

5.- VARIOS

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por los avances de las iniciativas como es el diseño de la entrada a Pichilemu.
- **Alcalde**, manifiesta que aún no ha dado respuesta la empresa Errazuriz por la firma del documento.



- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por el proyecto del Pueblito Artesanal.
- **Alcalde**, informa que el día 19 de julio tiene audiencia con la Directora de Monumentos Nacionales.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta cuando inician los trabajos en Aníbal Pinto.
- **Alcalde**, informa que los trabajos ya iniciaron.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por el proyecto de la Dirección de Obras Portuarias de La Puntilla.
- **Alcalde**, manifiesta que tiene entendido que debería estar en proceso de licitación.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por la adquisición de la máquina motoniveladora.
- **Alcalde**, señala que no hay nada ya que tiene que ser evaluarse por el GORE
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se firmó el decreto para el Convenio con la Clínica San Francisco.
- **Alcalde**, explica que está adjudicado el suministro y este funciona a través de ayudas sociales y corresponde a un contrato de suministro y no a un convenio.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, explica que este convenio es para imagenología y no prestaciones médicas y agrega que el Departamento Social funciona bien en la entrega de las ayudas sociales y se está ayudando constantemente.
- **Alcalde**, señala que las ayudas sociales funciona bien pero la ayuda en materiales es más lento.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que quiere dejar las felicitaciones a la Sra. Tatiana Bozo del Departamento Social.



- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, solicita que se vea la forma que se mantengan los operativos médicos y estos se realicen de forma permanente y cada dos meses y manifiesta que el Departamento de Salud ha realizado un buen trabajo es por lo que apoyará siempre las iniciativas que permitan contar con especialistas.
Otro punto, señala que en relación al tema de Educación y en reunión sostenida con los Directores de los Establecimientos y el Jefe del DAEM, existe la preocupación de arriendo y préstamo por el uso de los establecimientos educacionales en el verano, por los daños que se generan en los colegios y recintos, por lo que solicita un informe por escrito sobre el proceso de entrega de los colegios y cómo se reciben; también ver el tema del pago de los viáticos y pago de los funcionarios del DAEM por el trabajo que deben realizar los días sábados por parte del Encargado del PIE ya que le toca trabajar sin pago. También en el tema de la seguridad de los colegios, debido a robo que hubo en el Colegio Divino Maestro de 20 notebooks, por lo que sugiere colocar rejas de protección para el resguardo de las salas de informática y agrega también que hay colegios que tienen problemas de agua caliente.
- **Alcalde**, manifiesta que sobre el último tema le solicitó al Jefe DAEM hace dos meses que gestionara la solución al problema.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que quiere agradecer al Departamento de Salud por el apoyo en la actividad de Diagnóstico y Evaluación de los niños del LARE.
Otro punto, señala que para los trabajos en reparaciones de techumbre y muros en los colegios, consulta si se puede ver a una persona que los asesore para que realice las bases técnicas.
- **Alcalde**, manifiesta que es un problema de financiamiento ya que los recursos del Ministerio de Educación no permiten la realización de todas las iniciativas que se requieren, además que la DOM y Proyectos los asesoran en las bases cuando se requiere.



- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que quiere agradecer públicamente a Dn. Sergio Garrido por los trabajos de limpieza del patio del Hospital.
Otro punto, señala que para la feria los fines de semana los Inspectores Municipales no les pueden cobrar a los coleros que se instalan fuera del radio de la feria, entre Camilo Henríquez y Primer Centenario.
- **Alcalde**, manifiesta que no se ampliará más el sector que está estipulado para el sector de la feria por lo que hay que pedirles a Carabineros que los retiren.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que los coleros desprestigian a los feriantes que están establecidos y con autorización.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta por la reparación del techo de la Pista Municipal para la instalación de la Farmacia Popular.
- **Alcalde**, manifiesta que no se han realizad avances.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que en el sector de Playa Hermosa solicitan la instalación de letrero que indique no estacionar en veredas, en el sector de los locales comerciales.
Otro punto, solicita la posibilidad de ensanchar el camino La Lomilla con una máquina retroexcavadora.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, señala que la señorita Sarmiento le reclamó por el ruido de un motor o algo similar que está al costado de su casa.
- **Alcalde**, explica que el ruido debe ser producto del taladro de percusión por lo que creo que debería terminar hoy los trabajos.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta si es posible tener o contar con sillas de ruedas o muletas, las que se puedan facilitar a los pacientes cuando son trasladados y que estos implementos estén a cargo del Departamento de Salud o que estas se pueden entregar en comodato para casos especiales.



- **Alcalde**, señala que hay que verlo pero a través del Departamento Social.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta si existe la posibilidad de realizar en el mes de julio la feria de las pulgas.
- **Alcalde**, manifiesta que sí, pero solicita que se coordinen con el SENDA las fechas ya que hay otras actividades de vacaciones de invierno en la plaza.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta si existe la posibilidad de que la Encargada del Programa Medio ambiental realice muestras a la Laguna.
- **Alcalde**, señala que el informe lo puede hacer cualquier funcionario.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, recuerda que el Administrador Municipal tiene pendiente de entrega del Informe de Análisis de la Laguna.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por el avance de los proyectos de APR de los diferentes sectores como Las Garzas, Cardonal de Panilonco, las Comillas Nuevo Reino y Cáhuil.
- **Alcalde**, informa que se realizará una reunión el próximo 06 de julio con la SUBDERE y la SISS; para el tema de Cardonal se entregará el cheque al Comité para la compra del terreno, por el proyecto de las Comillas – Nuevo Reino, se acordó sacarlo de la DOH y enviarlo al GORE.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que frente a la Fiscalía hay un tubo que está tapado por lo que solicita que este se destape.
Otro punto, manifiesta que en la calle O'Higgins frente a Carabineros hay un hoyo por lo cual consulta si este se puede reparar.



Otro punto, manifiesta que en la calle Manuel Rodríguez con Urriola la empresa que asfaltó tiene materiales hasta en las veredas y los niños que circulan hacia el colegio lo deben hacer por la calle lo que es un riesgo por lo que consulta si se le puede pedir a la empresa que despeje.

- **Alcalde**, manifiesta que han tenido muchos problemas con la empresa que está realizando los trabajos de pavimentación por lo que va a solicitar a la Cuadrilla que limpie y retire el material.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que hay problemas con la basura ya que el sector centro amanece sucio y agrega que el Sr. Sergio Varas hace un buen trabajo de limpieza los días domingos.
Otro punto, consulta por el Censo ya que hay un aumento de los perros vagos sobre todo en el sector centro de la comuna.
- **Alcalde**, informa que se espera que dentro de un mes se pueda presentar un proyecto de Canil.

El Sr. Alcalde, informa que se debe retirar debido, por lo que solicita al Concejal Sr. Mario Morales C., que continúe presidiendo el Concejo.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárcelos**, señala que el Administrador Municipal manifestó que para el 01 de agosto tendría el informe del Censo.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que la idea del operativo de esterilización es llevar a estos perros vago y también la idea es que se termine luego el Censo y que el próximo operativo se destine a los perros vagos.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que está lleno de perros vagos.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta por el proceso de compra de la Tangueria.



- **Secretaria Municipal (s)**, informa que el Alcalde ordenó el inicio del proceso y tramitación, se tiene que pedir una tasación y luego elaborar las bases.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, informa que en reunión sostenida con vecinos de Playa Hermosa, se planteó el problema de la congestión vehicular en verano, por lo que se va a solicitar una reunión con todos los actores involucrados.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta la posibilidad de solicitar una sesión de Concejo Extraordinario para tratar el tema, donde se invite a participar a Carabineros, Cámara de Comercio y Cámara de Turismo, colectiveros, Departamento de Transito, por lo que para la próxima sesión de Concejo se le solicitará una fecha al Sr. Alcalde para una sesión extraordinaria de Concejo.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, comenta que los vecinos de la Villas Los Andes reclaman que los vehículos se estacionan en las veredas de la calle G. Ureta.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 10:42 horas.




DANIELA GONZÁLEZ CORDERO
Secretaria Municipal (s)

DGC/jgg